

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0649] [9L/5300-0650] [9L/5300-0711] [9L/5300-0712] [9L/5300-0713] [9L/5300-0714] [9L/5300-0715]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de marzo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0649]

PROYECTOS O CONVENIOS LLEVADOS A CABO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA, EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Esta Consejería no está llevando a cabo actualmente ningún proyecto de colaboración con la Universidad de Cantabria en relación con el sector agroalimentario, ni ha realizado ningún proyecto o convenio desde el inicio de la legislatura en este sentido."